



Municipalidad
de Chillán Viejo



Dir. Administración Educación Municipal

**MODIFICA DECRETO ALCALDICIO N° 828 DEL
DEL 08.02.2021 QUE MODIFICA HORAS DOCENTE
TITULAR DE DOÑA SILVIA CARRASCO PAIVA**

DECRETO (E) N° 1937

CHILLAN VIEJO, 05 ABR 2021

VISTOS: El D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, sobre "Traspaso de Servicios Públicos a la Administración Municipal", Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades, el D.F.L. N° 1 " Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley 19.070 que Aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación, y de las Leyes que la complementan y Modifican", Ley 19.543 del 24.12.97 "Regula el Traspaso de Servicios Municipales entre las Municipalidades de las Comunas que indican", ley N° 20.248 Subvención Escolar Preferencial y ley N° 20.903 del 01.04.2016, que crea el sistema de desarrollo profesional Docente y modifica Otras Normas.

CONSIDERANDO:

1.- Decreto Alcaldicio (E) N° 828 de fecha 08.02.2021, que modifica horas docente titular desde 01.03.2021 hasta el 28.02.2022 en el Liceo Juan Arturo Pacheco Altamirano de la Comuna Chillán Viejo.

2.- La necesidad de modificar Decreto Alcaldicio N° 828 del 08.02.2021 por error de digitación en la solicitud de contratación.

DECRETO:

1.- **MODIFIQUESE**, el Decreto Alcaldicio (E) N° 828 del 08.02.2021, como sigue:

DONDE DICE:

"1.- **MODIFICASE**, horas docentes titular a contar 01.03.2021 hasta 28.02.2022 en el punto N° 01 a continuación de Decreto, en las condiciones que se indican:

NOMBRE EMPLEADOR	: ILUSTRE MUNICIPALIDAD CHILLAN VIEJO
ESTABLECIMIENTO	: LICEO ARTURO PACHECO ALTAMIRANO
NOMBRE	: SILVIA ORIANA CARRASCO PAIVA
RUN	: [REDACTED]
TITULO	: PROFESORA EDUCACION BASICA, POSTITULO MENCION
	: DISCAPACIDAD INTELECTUAL
CARGO	: DOCENTE AULA ENSEÑANZA BASICA Y MEDIA
JORNADA	: 42 HORAS CRONOLOGICAS SEMANALES
DISTRIBUIDAS EN	: 34 HORAS PIE BASICA
	: 08 HORAS PIE MEDIA
FECHA	: DESDE 01.03.2021 HASTA 28.02.2022"

DEBE DECIR:

"1.- **MODIFICASE**, horas docentes titular a contar 01.03.2021 hasta 28.02.2022 en el punto N° 01 a continuación de Decreto, en las condiciones que se indican:

NOMBRE EMPLEADOR	: ILUSTRE MUNICIPALIDAD CHILLAN VIEJO
ESTABLECIMIENTO	: LICEO ARTURO PACHECO ALTAMIRANO
NOMBRE	: SILVIA ORIANA CARRASCO PAIVA
RUN	: 16.217.971-3
TITULO	: PROFESORA EDUCACION BASICA, POSTITULO MENCION
	: DISCAPACIDAD INTELECTUAL
CARGO	: DOCENTE AULA ENSEÑANZA BASICA Y MEDIA
JORNADA	: 42 HORAS CRONOLOGICAS SEMANALES
DISTRIBUIDAS EN	: 34 HORAS PIE MEDIA
	: 08 HORAS PIE BASICA
FECHA	: DESDE 01.03.2021 HASTA 28.02.2022"

2.- **ANOTESE**, Comuníquese, Archívese, Regístrese y Remítase este Decreto con los antecedentes que corresponda a la Contraloría General de la República para su registro y control posterior.



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



DOMINGO PILLADO MELZER
(S)
ALCALDE (S)

DPM / FSC / HHH / OES / MUY / FLP

DISTRIBUCION: Secretaria Municipal, carpeta, educación (Archivo DAEM, interesado, Liceo, Siaper, archivo personal).

